C.DIP 52698 08/09/2020 14:05

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Cesar SANCHÉZ PÉREZ, Diputado por Alicante, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO,** Diputada por Asturias, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA**, Diputada por Albacete, **D. Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Diego GAGO BUGARÍN**, Diputado por Pontevedra, **D. José Ángel ALONSO PÉREZ**, Diputado por Valladolid, **D. Tomás CABEZÓN CASAS**, Diputado por Soria y **D. Juan Diego REQUENA RUIZ**, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Desde finales del mes de mayo es obligatorio el uso de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria en lugares públicos. Se ha diferenciado por su utilidad y grado de protección; mascarillas higiénicas, quirúrgicas o de Equipos de Protección Individual (FFP1, FFP2, y FFP3), y también se ha diversificado los materiales; plásticos, celulosas, textiles o mezclas.

El uso generalizado ha provocado un volumen considerado de este producto que, independientemente de la procedencia de personas sanas, asintomáticas o sintomáticas se gestionan en los contenedores de la fracción resto, salvo en los ámbitos sanitarios. A esta situación se añade las mascarillas depositadas en papeleras o, en el peor de los casos, las abandonadas en la vía pública.

Se han puesto en marcha algunas iniciativas para la recogida individualizada de mascarillas, en la que participan Colegio Oficial de Farmacéuticos y algunas empresas privadas.

C.DIP 52698 08/09/2020 14:05

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Ha calculado el Gobierno el volumen de mascarillas usadas desde que se hiciera obligatorio su uso?
- ¿Se ha planteado el Gobierno la puesta en marcha de un sistema de recogida específica para este tipo de productos?

Madrid, 08 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL